Resolución Ministerial

Lima, 10 ENE. 2022

VISTA:

La propuesta del Canciller de la Orden;

CONSIDERANDO:

Que, la señora Bat-sheva Ghitis de Mandel, actual miembro y Presidenta de la "Asociación de Amigos Peruanos en Israel", fundada hace más de 40 años, cuenta con una destacada y larga trayectoria en la promoción cultural del Perú;

Que, desde la agrupación civil "Asociación de Amigos Peruanos en Israel", ha promovido de manera sostenida las relaciones de amistad entre el Perú e Israel, contribuyendo de esta manera a preservar el vínculo de la comunidad peruano-judía con el Perú;

Que, la señora Ghitis de Mandel ha efectuado un importante aporte a la promoción de los valores culturales a través de exposiciones artísticas, eventos gastronómicos, actividades deportivas y conferencias académicas;

Que, los aportes de la señora Ghitis de Mandel han coadyuvado al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Política Cultural Exterior relativos a la organización, ejecución y promoción de actividades culturales el exterior;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº050-2004-RE, del 31 de agosto de 2004; y la Resolución Ministerial Nº 898-2004-RE; de 2 de noviembre de 2004; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito del Servicio Diplomático del Perú José Gregorio Paz Soldán", en el Grado de "Caballero", a la señora Bat-sheva Ghitis de Mandel.

0014

Resolución Ministerial

Artículo 2º. – La presente Resolución Ministerial es refrendada por el Viceministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.

Luis Enrique Chávez Basagoitia
Embajador
Viceministro de Relaciones Exteriores

Oscar Maúrtua de Romaña
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
10 ENE 2022
RM No. 0014 /RE